



INFORME DE GERENTE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRESENTE.

De mis consideraciones:

Concluido el año fiscal 2019 y por consiguiente llegado a su fin el periodo fiscal correspondiente es grato llevar a su conocimiento el informe de mi labor como GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA BATEPARTS S.A. cargo para el que fui elegido en el año 2016, y dando cumplimiento de esta manera a las Leyes y disposiciones vigentes:

Debo manifestar a ustedes que la actividad económica de la compañía se ha desarrollado en forma normal, existiendo las siguientes novedades por mencionar:

1. En lo que se refiere a los **INGRESOS** comunico a ustedes que las ventas en su volumen total han sido bastante aceptables a pesar de que tuvimos que implementar, promociones, descuentos, que al final si influyen en el costo de las baterías o sea en el margen de la utilidad que deseamos ganar, el total de ventas del año fueron de **\$ 947.365.82** de ventas netas. Esto es exactamente el valor que nos queda después de rebajar el costo de la mercadería más los valores agregados, tales como gastos de importación y otros, cabe informarles que en vista de que la mercadería o baterías **ETNA** se convirtieron en unas devoluciones constantes por fallas de fábrica, nos vimos en la necesidad de buscar un nuevo proveedor de baterías y logramos ser **DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS PARA EL ECUADOR DE LA FABRICA DE ACUMULADORES MOURA de BRASIL**.
2. Debo recalcar que debido a las devoluciones de baterías **ETNA** que no pudieron ser repotenciadas llegamos a la conclusión de que deberíamos venderlas al peso o sea que se convirtieron en chatarra y es por ello que se encuentra el rubro **OTROS INGRESOS** en el Balance General por un valor de **\$ 10.571.39**.
3. También debo de informarles que las negociaciones con **FABRICA DE ACUMULADORES MOURA de BRASIL**, son al contado por ello nos vimos en la obligación de recurrir a un préstamo bancario que nos lo fue otorgado por el Banco de Machala el 19 de septiembre de 2019, préstamo que nos apalanco el pago de la primera importación de Brasil que llega el 1º de octubre de 2019.
4. Pensando en que a futuro muy cercano necesitaríamos de un respaldo en el activo de la compañía para poder realizar actividades financieras con algún banco a un nivel económico de altas finanzas aceptamos la propuesta de nuestro mentor de adquirir un bien inmueble, el mismo que nos fue cedido a 15 años plazo y que tiene un valor en libros de **\$ 66.400.00**, cuya negociación se cerró en el mes de Abril de 2019, mediante escritura pública.
5. También les informo que por las negociaciones con el exterior hemos cumplido con la ley en el pago a las **Salidas de Divisas** y esta cuenta queda con un saldo a favor de la compañía de **\$ 54.176.67**, recordándoles que este valor nos sirve proporcionalmente cada año como crédito tributario.
6. Acerca del saldo en la Cuenta Inventario este suma **\$ 249.621.99**, refleja que aquí se encuentra mercadería existente **ETNA** más la importación **MOURA**, este último producto que se encuentra listo para la distribución a nuestros clientes.
7. Acerca de todo lo que tenemos como obligaciones crediticias peso a informarles que en la cuenta **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES**, encontramos la deuda local más relevante que es con **MAYESA** por la adquisición de nuestro camión negociación que se inició en el periodo pasado además de otras cosas comerciales por ello la totalidad de esta cuenta es **\$ 76.702.23**, también en este rubro encontramos una deuda con un valor arrastrado del periodo económico pasado (año 2018) por **\$ 297.201.34** que es exclusivamente con la **FABRICA DE ACUMULADORES ETNA de PERU**, como explique en la cuenta **INVENTARIO**, su producto tuvo deficiencias de fábrica que trajeron una alta incidencia en devoluciones y poca compra de la marca, y por ello se está llegando a un acuerdo de que este saldo tenga que ser cancelado en abonos pero que todavía no se determina desde cuándo y en qué tiempo.
8. **OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHO REPRESENTATIVOS DE CAPITAL, Y OTRAS NO RELACIONADAS**



LOCALES que arrojan un total de \$ 216.107.10, encontramos que aquí tenemos el valor del local comercial adquirido que pertenecía a la IMPORTADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS MIRANDA FELIX MIFEX S.A. EN LIQUIDACION debidamente representada por su LIQUIDADOR Sr. Ricardo Octavio Miranda Alcivar.

9. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES, RELACIONADOS LOCALES.-** Aquí constan todas las deudas contraídas con bancos locales tales como Banco del Pichincha saldo de préstamo más T/C y Banco de Machala saldo préstamo más T/C dando un total de \$ 63.935.95.
10. **EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA** se mantiene en \$ 800.00 con acciones nominativas de \$ 1.00 c/una y que los accionistas siguen estando al 50% cada uno de este capital. También les informo que por unanimidad los accionistas hemos resuelto reinvertir nuestra utilidad en la compañía por ello la cuenta **APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHO REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES** se ve con un saldo de \$ 58.839.41 valor total que corresponde a los años 2017 y 2018
11. En lo referente a los **GASTOS** han sido los estrictamente necesario para la efectividad de la empresa, consta que se encuentran sueldos administrativos, sueldos, comisiones, viáticos, promociones, publicidad, todo lo referente a suministros, herramientas, mantenimiento y reparaciones, pagos de servicios públicos, así como intereses pagados a terceros, gastos de desuadanza de embarques de importaciones, sumando esta cuenta como sigue: **total de costos operacionales \$ 488.250.32 y total de gastos en general \$ 429.490.27 ESTA CUENTA TIENE UN TOTAL DE \$ 917.740.59**
12. Con lo anteriormente expuesto me es grato informarles que la Compañía obtuvo **INGRESOS** por sus ventas totales de \$ 957.937.21 valor que nos permitió hacer los pagos y gastos que anteriormente he expuesto, después de esto la compañía obtiene una **UTILIDAD EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2019 de \$ 40.196.62**, a esta utilidad se los hará participes a los empleados como ordena la Ley con el 15% de este rubro.
13. En lo referente a la utilidad de los accionistas esto se resolverá en una junta extra-ordinaria de accionistas. Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas, esperando mayores logros en el futuro ya que estamos encaminados a crear mejores beneficios para nuestros clientes de acuerdo a la tecnología.

Atentamente

Juan Pablo Miranda Albuja
GERENTE GENERAL